

**OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS  
ARMADAS  
INFORME CHILE N°163  
Período: del 20/03/05 al 26/03/05  
Santiago - Chile**

- 1.- El Mercurio – martes 22 de marzo de 2005 - sección noticias nacional  
**Autoridades de la época "no recuerdan" fecha de envío de armas a Ecuador**
  - 2.- El Mercurio – martes 22 de marzo de 2005 - sección noticias nacional  
**Chile desmiente envío de armas a Ecuador durante conflicto con Perú**
  - 3.- La Nación – martes 22 de marzo - sección país  
**Declaración oficial del ministro Ravinet**
  - 4.- La Nación – Martes 22 de marzo - sección país  
**Declaración ministerial de febrero de 1995**
  - 5.- La Nación – Miércoles 23 de marzo - sección país  
**Jaime Ravinet, aclaró acusaciones vertidas por un ex oficial de las FF.AA.**
  - 6.- La Nación – miércoles 23 de marzo - sección país  
**El viaje frustrado de Cheyre**
  - 7.- El Mercurio - Miércoles 23 de Marzo – sección noticias nacional  
**Tensión: Chile suspende visitas de Cheyre y la "Esmeralda" a Perú**
  - 8.- El Mercurio - Miércoles 23 de Marzo – sección noticias nacional  
**Perú deja en suspenso acuerdos de cooperación militar con Chile**
  - 9.- El Mercurio - jueves 24 de Marzo - sección noticias nacional  
**Ravinet: La fecha de envío de municiones es materia reservada**
  - 10.- El Mercurio - jueves 24 de Marzo - sección noticias nacional  
**Ejército de Ecuador desmiente compra de armas a Chile**
  - 11.- La Nación - Viernes 25 de marzo – sección último minuto  
**Chile y Perú anuncian "dos más dos" para el 21 abril**
- 

- 1.- El Mercurio – martes 22 de marzo de 2005 - sección noticias nacional  
**Autoridades de la época "no recuerdan" fecha de envío de armas a Ecuador**

SANTIAGO.- Frente a la denuncia lanzada la víspera por un ex jefe militar ecuatoriano, en orden a que Chile vendió armas a ese país durante la guerra con Perú en 1995, las autoridades chilenas de la época declaran "no recordar" en qué momento se concretó esta operación.

Tanto el ministro de Defensa en aquel entonces, Edmundo Pérez Yoma, como su subsecretario de Guerra, Jorge Burgos, coincidieron en afirmar que no tienen claridad para definir el momento exacto en que se concretó la entrega de pertrechos chilenos a Ecuador, aunque sí recuerdan que la operación fue autorizada en 1994.

Durante los meses de enero y febrero de 1995, Perú y Ecuador libraron una guerra no declarada por territorios amazónicos que provocó decenas de muertos a las partes en conflicto.

En aquel entonces, Chile actuaba como país garante para buscar una salida pacífica al conflicto, además de que regía una prohibición internacional para la venta de armas a ambos países.

Pérez Yoma: "Las armas estaban vendidas desde antes"

Hasta el momento ninguna autoridad chilena ha aclarado si la venta de material bélico se concretó en momentos en que el conflicto armado estaba en pleno desarrollo.

El ex ministro Pérez Yoma recalca que "no se vendieron armas el año 95 a Ecuador. Las armas estaban vendidas desde antes".

Al ser consultado sobre la posibilidad de que la entrega se haya materializado el 95, respondió "no recuerdo".

"Lo que yo recuerdo es que esto cumplió con todo (...), era una compra que estaba hecha. El envío se produjo posteriormente porque no sé cuál era el problema que habían tenido los ecuatorianos, pero las armas ya eran de ellos", explicó Pérez Yoma.

En tanto, el diputado DC Jorge Burgos cree que Ecuador debe haber retirado las armas a fines de 1994. "No tengo el año exacto porque nosotros lo que veíamos era la autorización de venta", aseveró.

Burgos admitió, en todo caso, que la venta de armamento fue una decisión política del Gobierno de Chile en momentos en que era inminente la agudización del conflicto entre Perú y Ecuador.

"Fue una decisión donde estuvo presente la relación especial que siempre ha habido con Ecuador, lo digo responsablemente". Y agregó que "conflicto (entre Perú y Ecuador) existió siempre y obviamente Chile, al tomar la decisión de enviar esas armas, si bien es cierto no había un embargo, una situación pendiente limítrofe existía. Para qué nos vamos a engañar".

Tanto Pérez Yoma como Burgos aseguran que Perú estaba en conocimiento de esta transacción por lo que no puede extrañarse ahora que apareció la denuncia del ex militar ecuatoriano.

2.- El Mercurio – martes 22 de marzo de 2005 - sección noticias nacional

## Chile desmiente envío de armas a Ecuador durante conflicto con Perú

SANTIAGO.- En una conferencia de prensa el ministro de Defensa, Jaime Ravinet, acompañado de los subsecretarios de Guerra y Marina, Gabriel Gaspar y Carlos Mackenney Urzúa, respectivamente, desmintió categóricamente que Chile haya comercializado armas con Ecuador durante el conflicto que tuvo esa nación con Perú a mediados de la década de los 90.

"De acuerdo a lo prometido en el día de ayer hemos realizado una muy exhaustiva investigación sobre la denuncia del general Víctor Bayas (ex jefe del Comando Conjunto ecuatoriano) en el día de ayer (...) los funcionarios revisaron muchos años y muchas carpetas de papeles (...) Chile no está involucrado en proveer armamento a Ecuador con ocasión del conflicto que meses después tuvo con el Perú", afirmó Ravinet.

Agregó que la acusación realizada por el general Bayas "ya fue planteada por distintos medios de comunicación en febrero del año 1995 y fue desmentida a través de una declaración pública el 5 de febrero de 1995".

El secretario de Estado explicó que el 12 septiembre 1994 se registró una autorización para exportar material bélico a Ecuador, la que sólo consistió en "municiones calibre 9 milímetros mediante la resolución ministerial 515(...) esta exportación se hizo de acuerdo a la ley 17.798(...) y para ello previamente se consultó al Ministerio de Relaciones Exteriores", indicó.

Según Ravinet, la entrega de este material se efectuó "los días siguientes a esta venta", descartando que dichas municiones se hayan entregado durante la época del conflicto bilateral en la Cordillera del Cóndor.

Ninguna otra venta

Asimismo, el titular de Defensa negó tajantemente cualquier otra operación de venta de armamento de Chile a Ecuador, entre el 26 de enero de 1995 y el 17 de febrero del mismo año, periodo en el cual se registró el conflicto.

"No hay ningún indicio, no hay ninguna otra venta de armas", aseveró el secretario de Estado. Si alguien al interior de alguna institución de las Fuerzas Armadas hubiese intentado realizar alguna transacción en las sombras "estaría cometiendo delito", agregó Ravinet.

El ministro aclaró que Famae no posee arsenales de armamento, todo lo que fabrica es "a pedido", por lo que no es posible que falten armas sin ser detectadas. "(Famae) no es comerciante de armas, sólo vende lo que fabrica", aseguró el titular de Defensa, desechando la posibilidad de que efectivamente salieron armas desde la fábrica del Ejército.

Ravinet informó que sostuvo una conversación con el Ministro de Defensa de Perú, Roberto Chiabra -quien estuvo jueves y viernes de visita en Chile- "para informarle de esta investigación y de este resultado".

Chile, Estados Unidos, Argentina y Brasil son garantes del "Protocolo de Paz, Amistad y Límites" firmado por Perú y Ecuador en 1942.

3.- La nación – martes 22 de marzo - sección país  
**Declaración oficial del ministro Ravinet**

El siguiente es el texto leído por el ministro de Defensa Jaime Ravinet para desmentir las afirmaciones de un ex alto jefe militar ecuatoriano sobre una supuesta venta de armas a Quito durante el conflicto armado con Perú.

Frente a las declaraciones del ex jefe del Comando Conjunto de las FF.AA. ecuatorianas, general Víctor Bayas, difundidas ayer y referidas a la eventual venta de armas a Ecuador, a mediados de la década del 90, el Ministerio de Defensa Nacional, luego de la investigación de rigor, informa lo siguiente: los antecedentes que obran en su poder confirman plenamente lo ya señalado por el Gobierno de Chile al respecto, mediante Declaración Oficial del Ministro Secretario General de Gobierno, del 5 de febrero de 1995.

Dicha declaración señala que, en el caso específico de los países en hostilidades, sólo se registró una autorización de exportación de material bélico, el 12 de septiembre de 1994. Ésta se refiere exclusivamente a la venta de municiones a las FF.AA ecuatorianas.

Es necesario recordar que Chile, en su calidad de garante del Protocolo de Río de Janeiro de 1942, desempeñó un papel importante en el proceso que culminó con la Declaración de Itamaraty de 17 de febrero de 1995, que permitió el cese de hostilidades entre las partes beligerantes y condujo a la separación de fuerzas, en cuya verificación participaron observadores militares chilenos como miembros de la Misión de Observadores Militares Ecuador - Perú (MOMEPE).

Santiago, 22 de marzo de 2005.

4.- La Nación – Martes 22 de marzo - sección país  
**Declaración ministerial de febrero de 1995**

El Ministerio de Defensa facilitó a la prensa una declaración del 5 de febrero de 1995, en donde se desmiente a un diario peruano que informó sobre la venta de armas chilenas a Ecuador. El comunicado fue adjuntado hoy como antecedente para descartar las nuevas denuncias sobre envío de pertrechos militares a Quito, como reveló un ex alto jefe militar de ese país.

En relación a informaciones del cable, que recogen noticias publicadas en un periódico peruano, el Ministerio General de Gobierno estima necesario declarar lo siguiente.

1.- Es falso que Chile, con ocasión de las hostilidades bélicas que comprometen a Ecuador y Perú, haya procedido a vender armas a alguno de dichos países.

2.- Conforme a nuestra legislación tanto las fábricas estatales como privadas que producen material bélico, pueden realizar actos de comercio internacional, para lo cual deben ajustar sus procedimientos a lo que la ley y el reglamento establecen.

3.- En esa virtud se ejecutan operaciones de exportación a diversas naciones, entre las cuales existen varios países del área.

4.- En el caso específico de los países en hostilidades sólo se registra en los últimos 12 meses una autorización de exportación de material bélico, dictada por el Ministerio de Defensa el pasado 12 de septiembre de 1994. Con posterioridad a esa fecha no se ha autorizado exportación alguna ni a Ecuador ni a Perú. Cabe consignar que el país del último destino de la autorización de septiembre pasado fue Ecuador.

5.- La entrega de este material se ha realizado conforme a las prácticas internacionales habituales en ese tipo de operaciones comerciales y sus detalles revisten carácter reservado.

6.- Es completamente inefectivo que este material haya sido retirado de la base aérea Los Cóndores de Iquique o de cualquiera otra base militar chilena.

7.- A mayor abundamiento debemos señalar que el material exportado, previa la autorización de rigor, forma parte de los efectos de un contrato suscrito entre Famae y el Ejército ecuatoriano cuyos orígenes se remontan a 1977.

Por último, el gobierno de Chile declara que su compromiso y conducta es asumir lealmente todos los esfuerzos para poner término a las hostilidades entre Ecuador y Perú, dando así cabal cumplimiento a nuestra tradición de paz y a nuestra invariable disposición de pleno respeto a los tratados internacionales.

Santiago, 5 de febrero de 1995.

5.- La Nación – Miércoles 23 de marzo - sección país

### Jaime Ravinet, aclaró acusaciones vertidas por un ex oficial de las FF.AA.

El embajador de Chile en Ecuador, Nelson Hadad, aseguró ayer que no existen antecedentes de que La Moneda haya vendido armas a Ecuador durante la guerra que ese país tuvo con Perú en 1995. "Se han revisado los antecedentes en la embajada de Chile en Ecuador, y no tenemos esos antecedentes, y tampoco tenemos información sobre estos hechos", afirmó.

El gobierno, por su parte, descartó que Chile haya vendido armas a Ecuador en 1995, cuando existía una prohibición internacional para proveer de armamento a esta nación y a Perú, países que sostenían un conflicto bélico. "Chile no está involucrado en proveer armamento a Ecuador con ocasión del conflicto que meses después tuvo con el Perú y lo único que nosotros aprovisionamos fue una cantidad de municiones con montos bastantes mínimos", afirmó el ministro de Defensa, Jaime Ravinet.

De esta forma, Ravinet salió al paso de la acusación formulada el lunes por el fugado ex jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas ecuatorianas, Víctor Bayas, quien aseveró que "se compraron armas a Chile, incluso hubo declaraciones por parte de las autoridades militares de ese país indicando que era un compromiso anterior adquirido, por eso entregaron armas a nuestro país".

El ministro explicó que tras realizar una exhaustiva investigación se determinó que el 12 septiembre 1994 se autorizó -previa consulta con la Cancillería- la exportación de material bélico a Ecuador, que consistió en "municiones calibre 9

Portadas de ayer de dos diarios limeños.

milímetros mediante la resolución ministerial 315, varios meses antes del conflicto entre Perú y Ecuador. Esta exportación se hizo de acuerdo a la ley 17.798".

La entrega del material se realizó "en los días siguientes a esta venta", descartando que dichas municiones se hayan entregado durante la época del conflicto bilateral en la Cordillera del Cóndor. De hecho, precisó, la eventual venta de armas a Ecuador también fue tema de debate en febrero de 1995, situación que fue explicada por ocasión La Moneda a través de una declaración pública.

Las palabras de Ravinet concuerdan con los dichos del ex ministro de Defensa de la época, Edmundo Pérez Yoma, y el ex subsecretario de Guerra, Jorge Burgos, quienes recordaron que "no se vendieron armas el año '95 a Ecuador. Las armas estaban vendidas desde antes".

Consciente de la efervescencia que el tema ha provocado en Perú, Ravinet se comunicó telefónicamente con su homólogo peruano, Roberto Chiabra, para informarle el resultado de la investigación.

De hecho, las declaraciones de Bayas alarmaron a los legisladores y militares peruanos, quienes rechazaron que Chile y Argentina sigan actuando como garantes de los protocolos de paz, firmados por Perú y Ecuador para delimitar su frontera.

El presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso peruano, Gustavo Pacheco, dijo que si se confirma la denuncia "sería un hecho deplorable cometido por Chile, por ser integrante del Protocolo de Río de Janeiro". En todo caso pidió "cautela y prudencia".

A su turno, el ex jefe de enlace con la Misión de Observadores Militares para Ecuador y Perú, general (R) Daniel Mora, dijo que a diferencia de Argentina y Chile -durante el conflicto- Brasil fue un país "más neutral y amigo".

En Ecuador, no obstante, reinó cautela y se pidió a la justicia investigar las denuncias de Bayas. El ex ministro de Defensa durante el conflicto armado Ecuador-Perú, José Gallardo, desmintió los dichos del militar prófugo, afirmando que "no conozco lo que dice Bayas", el vocero del Ministerio

de Defensa, coronel Wilson Revelo, afirmó que las declaraciones de Bayas “no se debe tratar de inmiscuir la guerra de Cenepa con la compra de armas. Eso (la compra) es un acto administrativo, que la justicia deberá indagar”.

6.- La nación – miércoles 23 de marzo - sección país

## **El viaje frustrado de Cheyre**

Pese a que hasta la emisión del comunicado oficial, el Ejército chileno mantuvo a firme la visita de su comandante en jefe a Perú, los rumores de que sería cancelado su viaje se iniciaron esta mañana, pues el diario peruano La República publicó hoy que la invitación a Cheyre había sido suspendida.

El matutino sostenía que la administración de Toledo había decidido cancelar la visita que se iniciaría este domingo, así como la que el comandante general de la Marina del Perú, almirante Jorge Ampuero Trabucco, comenzaría el lunes a Chile.

Recordaba además que esta es la segunda gira frustrada del general Cheyre al Perú en apenas cuatro meses, pues en diciembre pasado, la abrupta salida de su anfitrión, el general José Graham, le impidió emprender vuelo.

Como la visita a Chile del comandante general de la Fuerza Aérea del Perú, general Felipe Conde Garay, terminó anoche, la única actividad conjunta planificada entre las Fuerzas Armadas de ambos países que seguía en agenda era la escalada de la “Esmeralda” en el puerto de El Callao. Y Chile en este caso optó por suspender la escala de su buque escuela.

## **Perú endurece su posición**

Presidente Toledo llamó de urgencia al canciller Manuel Rodríguez Cuadros y decidió dejar en suspenso acuerdos entre fuerzas militares de ambos países, debido a la denuncia de venta de armas de Chile a Ecuador. Chile antes había resuelto postergar la visita del general Cheyre a Perú y suspendió el arribo de la Esmeralda a Callao.

El Consejo de Defensa Nacional convocado por el Presidente peruano Alejandro Toledo para analizar el escenario detonado con las denuncias sobre supuesta venta de armas de Chile a Ecuador durante el conflicto que mantuvieron Quito y Lima en 1995, agregó más tensión al delicado estado de las relaciones bilaterales.

El Mandatario peruano ordenó el regreso inmediato desde Marruecos de su canciller, Manuel Rodríguez Cuadros, para “ejecutar las coordinaciones diplomáticas del caso”, y determinó dejar “en suspenso los acuerdos de cooperación y confianza de carácter bilateral entre los institutos armados de Perú y Chile”.

Las medidas ratifican la insatisfacción de Palacio Pizarro con las explicaciones entregadas por Chile luego de la denuncia del prófugo ex jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas ecuatorianas, Víctor Manuel Bayas, quien acusó que Chile vendió armas a Quito en 1995 durante el conflicto por los límites amazónicos con Perú.

Pese a que el gobierno chileno ha desmentido dicha información, señalando que sólo se realizó una venta menor de municiones a Ecuador en septiembre de 1994, el malestar en Lima es evidente.

"Hay indicios preocupantes que pondrían en riesgo la calidad de garante a la que se había comprometido Chile", como observador del protocolo de Río de Janeiro firmado entre Perú y Ecuador, graficó el primer ministro peruano Carlos Ferrero al dar a conocer las resoluciones de Toledo.

Ferrero admitió que el gobierno local analizará la propuesta chilena para abordar el impasse en el mecanismo denominado "2+2", es decir entre los dos ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa, pero no se pronunció si Palacio Pizarro aceptará la invitación.

Pero junto con esta disposición a sentarse a la mesa con las autoridades peruanas, Chile –en una decisión adoptada en la junta ordinaria de comandantes en jefe que se realizó en el edificio Diego

Portales- había precisado por la tarde que "durante el tiempo que lleve la concreción de dicho diálogo, se estima conveniente postergar la visita del Comandante en Jefe del Ejército, General Juan Emilio Cheyre, al Perú".

Es más, en la misma lógica consignaron que el Buque Escuela "Esmeralda" suspenderá su visita al puerto de Callao, como parte de su recorrido 2005.

A estas decisiones chilenas se suma la réplica peruana de suspender la visita que iba a realizar la próxima semana al país el comandante general de la Marina de Guerra peruana, Jorge Ampuero. La decisión de Toledo se produce en un escenario de difícil situación interna, y hay sectores en el vecino país que han alertado que este escándalo de las armas viene como anillo al dedo al gobierno para tender una "cortina de humo" y desviar la atención del caso de la supuesta "fábrica de firmas falsas" que permitió la inscripción del partido del Mandatario, Perú Posible, para participar en las últimas presidenciales del 2000.

De hecho, la sesión del Consejo de Defensa Nacional fue suspendida por el Presidente Toledo porque debía comparecer ante la denominada comisión Villanueva, que investiga en un hecho de corrupción que acapara el interés de los medios peruanos.

Un escepticismo similar manifestó en Chile el ministro de Defensa Jaime Ravinet, quien tras reunirse con la comisión de Relaciones Exteriores del Senado, expresó su suspicacia por el hecho de que este tema se haya reflatado en este momento, y señaló que se ha generado una "escalada mediática".

"Verdaderamente me parece serio, que basada en una información de un general que está prófugo de la justicia, que está buscando desesperadamente defenderse, esto haya dado pie para una escalada mediática que ha significado el actual impasse que tenemos en esta materia", dijo el ministro de Defensa en Valparaíso.

De todos modos, Ravinet descartó que la relación bilateral esté en crisis, y depositó su confianza en que el impasse sea superado en el mecanismo "2+2".

En las primeras horas de la jornada, el gobierno chileno había optado por la cautela, e incluso el Presidente Ricardo Lagos había declinado esta mañana pronunciarse sobre esta controversia, limitándose a manifestar que "esos temas los está viendo Defensa con Relaciones y yo lo dejaría ahí".

Sólo el vocero de La Moneda, Francisco Vidal, se había pronunciado sobre la molestia peruana, con el único objetivo de aclarar que "la declaración final del gobierno de Chile sobre las argumentaciones y explicaciones del general retirado (ecuatoriano Víctor) Bayas están contenidas y cerradas para el gobierno en la declaración de ayer", refiriéndose al comunicado del ministerio de Defensa aclarando que se vendieron municiones y no armas a Ecuador, y sólo antes del conflicto del Cenepa y que comenzara a regir la prohibición internacional de proveer de armamento a ambas naciones.

En Perú, sin embargo, se sospecha que los pertrechos fueron traspasados cuando ya había guerra abierta, pero incluso más: se cree que se podrían haber vendido sistemas de armas más complejos. Esto es lo que filtrado la prensa limeña.

### **Los dichos de Waissman**

En declaraciones que caldearon aún más la polémica, el vicepresidente de Perú, David Waisman, antes de ingresar a la reunión del Consejo de Defensa del Estado, afirmó que Santiago debe entregar una reparación económica a su país si se comprueba que vendió armas a Quito durante la guerra limítrofe que sostuvieron Perú y Ecuador en 1995.

Waisman criticó abiertamente las explicaciones entregadas ayer por el ministro Ravinet, y declaró que "el comunicado no dice cuándo se entregaron estas armas y si usted tiene un tiempo tan corto entre la supuesta venta y no nos dicen cuándo ha sido la entrega, usted está dejando una gravísima sospecha en el ambiente".

Fue entonces cuando Waisman afirmó que en este caso "no solamente (corresponden) sanciones de tipo penal, aquí señor tiene que haber una sanción económica por los daños hechos porque casi, casi se está comprobando" la implicación de Chile.

## **Perú exige "investigación profunda"**

Las reacciones oficiales de esta jornada se suman a las declaraciones efectuadas anoche del primer ministro de Perú, Carlos Ferrero, quien exigió una "investigación profunda" al gobierno chileno.

El personero convocó a la Cancillería limeña al embajador de Chile en Lima, Juan Pablo Lira, a quien entregó una nota formal expresando la "profunda preocupación" del gobierno peruano por este tema.

"El Gobierno de Perú tiene el deseo de mantener las mejores relaciones con sus vecinos, pero también la obligación con su historia y con su pueblo de conocer la verdad", enfatizó Ferrero. Según la Cadena Peruana de Noticias, en la oportunidad Ferrero subrayó que en el documento se está solicitando "una profunda investigación que permita conocer qué hubo" en la denuncia de Bayas, actualmente prófugo de la justicia de su país.

Bayas acusó a Chile de vender armas Quito en 1995, pese a que Santiago tenía el rol de garante de paz de ambos países y además existía una prohibición internacional para la provisión de armamentos.

Ferrero reconoció que el Ministerio de Defensa chileno confirmó hoy a Perú que vendió municiones a Ecuador en septiembre de 2004, meses antes del inicio del conflicto, y dijo que esto ha motivado el pedido formal de una investigación de los peruanos.

El primer ministro remarcó que "Perú es un profundo defensor de la paz" pero agregó que "hará las investigaciones que considere necesarias para conocer la verdad" sobre el caso.

De todos modos, en las fuerzas militares del vecino país se han dado muestras de cautela. El jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, almirante Frank Boyle, pidió hoy dejar de lado las especulaciones. "No nos aventuremos ni especulemos sobre este caso. Debemos esperar y ser pragmáticos, además de actuar con cautela", señaló.

## **Informe al Congreso**

En tanto, el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso peruano, Gustavo Pacheco, señaló hoy que es "insuficiente" la declaración pública con que Chile aclaró ayer que "no está involucrado en proveer armamento a Ecuador con ocasión del conflicto que meses después tuvo con el Perú", y sólo aprovisionó "una cantidad de municiones con montos bastantes mínimos".

En entrevista con la radio Cadena Peruana de Noticias, Pacheco afirmó que "esa información es insuficiente, incompleta e insatisfactoria", y afirmó que "hay que verificar cuántas entregas se hicieron y en qué épocas".

Asimismo, Pacheco señaló que su comisión citará el próximo lunes a los ministros de Relaciones Exteriores, Manuel Rodríguez Cuadros, y de Defensa, Roberto Chiabra, para que informen sobre este caso, y enfatizó que hay que tener "mucho cautela", más aún si se considera que en la época de estos hechos, el candidato chileno a la secretaría general de la OEA, José Miguel Insulza, era el canciller.

7.- El Mercurio - Miércoles 23 de Marzo – sección noticias nacional

### **Tensión: Chile suspende visitas de Cheyre y la "Esmeralda" a Perú**

SANTIAGO.- Frente a la creciente tensión con Perú por la venta de armas a Ecuador, el Gobierno chileno resolvió suspender la visita del Buque Escuela "Esmeralda" al Puerto de Callao.

Así lo informaron conjuntamente la Cancillería y el Ministerio de Defensa en un comunicado emitido esta tarde, en el que además confirmaron la cancelación de la visita que debía realizar este domingo a Perú el Comandante en Jefe del Ejército, General Juan Emilio Cheyre.

Esta información ya había sido adelantada esta mañana por el influyente diario peruano "La República".

En el mismo comunicado se realiza un llamado al diálogo a las autoridades peruanas en el marco del mecanismo 2+2 (ministros de Relaciones Exteriores y Defensa de ambas partes).

"El Gobierno de Chile, en vista de los lazos de confianza y amistad existentes entre ambas naciones, invita al Gobierno de la República del Perú a establecer un diálogo, en el marco del mecanismo "2+2" existente para tal efecto", señala la declaración.

La denuncia del ex jefe militar ecuatoriano

El comunicado llega en el momento más tenso de las relaciones entre ambos países a raíz de la denuncia de un ex jefe militar ecuatoriano, Víctor Bayas, quien afirmó que Chile había vendido armas a Ecuador durante la llamada "Guerra del Cóndor", ocurrida en los meses de enero y febrero de 1995.

El propio ministro de Defensa chileno, Jaime Ravinet, desmintió ayer, tras una investigación interna, que Chile haya enviado armamento a Ecuador durante el período de conflicto y aclaró que la única transacción existente corresponde a la venta de munición de 9 mm realizada con anterioridad al inicio de las hostilidades.

Esta aclaración, sin embargo, no satisfizo a las autoridades peruanas, que anoche, a través del presidente del Consejo de Ministros, Carlos Ferrero, demandaron una investigación exhaustiva que en definitiva aclare las fechas de las transacciones entre Chile y Ecuador.

Yendo aún más lejos, esta mañana el vicepresidente de Perú, David Weissman, sugirió que Chile debería entregar una compensación económica a Perú si efectivamente se comprueba que vendió armas a Ecuador cuando regía un embargo internacional.

8.- El Mercurio - Miércoles 23 de Marzo – sección noticias nacional

### Perú deja en suspenso acuerdos de cooperación militar con Chile

LIMA.- Perú anunció hoy que quedan en suspenso los acuerdos de cooperación y confianza entre sus Fuerzas Armadas y las de Chile, debido a la denuncia de que ese país vendió armas a Ecuador durante el conflicto armado de 1995.

El anuncio fue hecho tras una reunión del Consejo de Estado por el presidente del Consejo de Ministros, Carlos Ferrero, quien indicó además que Perú hará su propia investigación al respecto, al margen de la que deba hacer Chile.

En relación a la reunión de los Cancilleres y ministros de Defensa, Ferrero declaró que se evaluará la conveniencia de su realización.

Ferrero señaló que la suspensión de los acuerdos implica, entre otros efectos, la cancelación de la visita a Lima que debía hacer desde el próximo domingo el comandante del Ejército de Chile, general Juan Emilio Cheyre, y la que haría la próxima semana a Santiago el comandante de la Marina de Perú, almirante Jorge Ampuero, así como el paso por Perú de un buque escuela chileno. Según el ministro peruano, hay "indicios preocupantes que pondrían en riesgo la calidad de garante que Chile se había comprometido a tener" por lo que todo debe quedar debidamente aclarado.

Ferrero indicó en la noche de hoy que el Consejo de Estado dispuso el inmediato regreso al país del canciller, Manuel Rodríguez Cuadros, lo que aparentemente frustra la posibilidad de que se reúna mañana en Marruecos con su homólogo chileno, Ignacio Walker, con quien debía coincidir en un encuentro entre países latinoamericanos y árabes.

Al hacer los anuncios, Ferrero reiteró la "vocación pacífica" de Perú y su deseo de tener relaciones armoniosas con los vecinos.

9.- El Mercurio - jueves 24 de Marzo - sección noticias nacional

### Ravinet: La fecha de envío de municiones es materia reservada

SANTIAGO.- El ministro de Defensa, Jaime Ravinet, se negó a dar a conocer la fecha exacta en que el Gobierno chileno entregó material bélico a Ecuador, pero aseguró que el despacho no ocurrió en 1995, año del conflicto entre Lima y Quito.

"Normalmente las condiciones de entrega y precios son materia reservada de la transacción", declaró el secretario de Estado.

En todo caso, aclaró que la responsabilidad del transporte de cualquier compra bélica recae en el país receptor, en este caso Ecuador.

"El encargado de hacer el transporte es el país receptor. Por tanto, es muy difícil entrar a precisar esa fecha (...) Los datos que nosotros tenemos es que una parte muy sustancial de todo ello se dio en los días siguientes al 12 de septiembre del 94", recalcó Ravinet.

El titular de Defensa se mostró sorprendido por el resurgimiento de esta polémica, la cual, aseguró, ya había quedado zanjada en 1995. Más aún cuando es de público conocimiento que el convenio se contrajo con anterioridad al conflicto.

"Chile honra sus contratos y cuando pone su firmita cumple siempre. Entonces, si usted comprometió venta de municiones las entrega", dijo tajante.

Sobre las versiones peruanas en cuanto a un congelamiento de las relaciones militares entre ese país y Chile, Ravinet sostuvo que para nuestro país esto no es así y que, por el contrario, Chile está "en el mejor de los ánimos" y en ese contexto se solicitó un encuentro del tipo 2+2.

Al respecto, dijo que espera que la negativa de Perú de llevar a cabo dicha reunión sea "una cosa momentánea y podamos reanudar una cooperación que le hace tanto bien a nuestros pueblos".

10.- El Mercurio - jueves 24 de Marzo - sección noticias nacional

### Ejército de Ecuador desmiente compra de armas a Chile

QUITO- El comandante del Ejército de Ecuador, general Luis Aguas, declaró hoy que no existe ningún contrato de compra de armas a Chile, "con lo que las informaciones que dan ciertos generales en servicio pasivo quedarían desvirtuadas".

Así se refirió a la denuncia del general en retiro Víctor Bayas, quien afirmó desde la clandestinidad que Ecuador compró armas a Chile durante el conflicto del Cénepa entre Ecuador y Perú en 1995, a pesar de la prohibición internacional de Naciones Unidas.

Aguas se apoyó para su afirmación en que la Corte Militar de Justicia de Ecuador no tiene ninguna información de la supuesta compra de armas a Chile antes, después o durante el conflicto bélico con Perú y que en sus archivos sólo constan procesos referentes a las adquisiciones militares en Argentina y Rusia.

Esto se contrapone a la declaración del ministro de Defensa de Chile, Jaime Ravinet, quien aseguró en su país que Chile no vendió armas a Ecuador durante la guerra de 1995, pero admitió que existió un contrato en septiembre de 1994 de venta de municiones de nueve milímetros.

Sobre el general en retiro Víctor Bayas, jefe del comando conjunto de las Fuerzas Armadas de Ecuador durante el conflicto del Cénepa, pesa una orden de prisión emitida en febrero de este año por un supuesto peculado en la compra de armas a Argentina en 1995. Por ello, Bayas se encuentra en la clandestinidad.

En ese mismo juicio está acusado el general José Gallardo, quien fue ministro de Defensa de Ecuador durante la guerra y que guarda actualmente arresto domiciliario.

Gallardo, por su parte, señaló este miércoles que desconoce la compra de armas a Chile, según Bayas.

11.- La Nación - Viernes 25 de marzo – sección último minuto

### Chile y Perú anuncian "dos más dos" para el 21 abril

Los ministros de asuntos exteriores de Perú y Chile, Manuel Rodríguez Cuadros e Ignacio Walker, anunciaron hoy en Marraquech que el mecanismo del "dos más dos" se reunirá el próximo 21 de abril para analizar la denuncia de una supuesta venta de armas de Chile a Ecuador en 1995.

Los cancilleres de los dos países explicaron que todavía no se ha determinado el lugar de esta reunión, en la que participarán los ministros de asuntos exteriores y de Defensa de los dos países, y que esa reunión estará precedida por otra de los altos mandos militares de Perú y Chile.

Rodríguez Cuadros y Walker mantuvieron anoche dos reuniones y hoy una tercera en Marraquech para abordar la polémica suscitada por las afirmaciones del ex jefe militar ecuatoriano Víctor Bayas, actualmente prófugo de la justicia de su país.

Bayas afirmó que Chile envió más de un embarque de armas a Ecuador durante la guerra no declarada que enfrentó a ese país con Perú por una zona de frontera bilateral que no había sido delimitada.

Los cancilleres de Perú y Chile participan hoy en la ciudad marroquí en la reunión ministerial preparatoria de la primera cumbre que los jefes de Estado o de Gobierno de 34 países árabes y sudamericanos celebrarán en Brasilia el 10 y 11 de mayo próximos.

Rodríguez Cuadros dijo que las declaraciones de Bayas "pueden ser falsas o tener algunos elementos ciertos", pero subrayó que lo importante es que "las aclaraciones se canalicen por un procedimiento adecuado que permita afianzar las relaciones bilaterales".

"Hemos decidido convocar la reunión del 'dos más dos', mecanismo constituido por los ministros de Exteriores y Defensa, y previamente un mecanismo usual que se viene aplicando de manera permanente, que es el diálogo entre los mandos militares", anunció .

El canciller peruano dijo que la idea es que en estas reuniones se trate este asunto "con la voluntad de llegar a resolverlo".

"El espíritu con que estamos tratando este problema es el definido por los presidentes Lagos y Toledo, en el sentido de que las relaciones bilaterales en su conjunto son muy buenas y están marcadas por la dinámica de la cooperación y el diálogo", añadió.

Ignacio Walker señaló por su parte que la decisión de convocar el "dos más dos" la habían tomado con "el aval, el conocimiento y la decisión de nuestros dos presidentes".

"Nos parece muy conveniente que el 21 de abril nos vayamos a reunir, en un lugar todavía por determinar, los ministros de asuntos exteriores y Defensa de Chile y Perú para conocer los antecedentes de esta circunstancias", dijo.

Coincidió con su colega peruano en que lo importante era "profundizar en las relaciones bilaterales, que son intensas y amplias".

El canciller chileno expresó su convicción de que las reuniones del "dos más dos" y de los mandos militares "nos van a permitir superar esta controversia, esta polémica, y encauzar nuestras relaciones por el mejor camino, como siempre ha sido".

"Desde el punto de vista de Chile, estamos muy contentos de estas conversaciones que hemos tenido con el canciller peruano, que han sido muy francas, muy amistosas, y esperamos que el 21 de abril esto quede definitivamente zanjado a satisfacción de ambos países", recalcó.

Walker destacó que este incidente "es un signo no sólo de tensión, sino básicamente de reforzamiento de la voluntad de diálogo permanente frente a este o cualquier otro tema".

"No queremos que exista ningún incidente, ninguna polémica, ninguna controversia que pueda alejarnos de lo que es lo fundamental de nuestras relaciones bilaterales. Por lo tanto, estamos ya trabajando para el futuro y estoy seguro que este problema va a ser superado", insistió el ministro chileno.

Sobre la suspensión de una serie de encuentros previstos entre los dos países, el canciller de Perú declaró que han sido anulados por "prudencia", para que esas visitas "se puedan realizar en el ambiente más adecuado, en el marco más propicio y donde ya no existan los problemas que estamos tratando de solucionar".

El gobierno peruano anunció el pasado miércoles su decisión de "dejar en suspenso" los acuerdos de cooperación y confianza de carácter bilateral entre los institutos armados de Perú y Chile.

Las medidas tomadas por Toledo y el Consejo de Defensa Nacional prevén la suspensión de la visita que iba a realizar la próxima semana a Chile el comandante general de la Marina de Guerra peruana, Jorge Ampuero Trabucco.

También fue anulada una visita a Lima, prevista para el próximo domingo, del comandante general del Ejército de Chile, Juan Emilio Cheire, y al puerto limeño del Callao del buque escuela chileno Esmeralda.

---

**“Informe Chile”** es un servicio de informaciones sobre seguridad y defensa que integra el **“Proyecto Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas”**. Es elaborado por Juan Ramírez Muñoz del Programa de Investigación Fuerzas Armadas y Sociedad del Centro de Estudios Estratégicos (CEE) de la Universidad ARCIS de Chile.

Las información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar forma gratuita en los siguientes sitios:

**Diario La Tercera** - [www.latercera.cl](http://www.latercera.cl)

**Diario El Mercurio** - [www.emol.com](http://www.emol.com)

**Diario Las Últimas Noticias** - [www.lun.cl](http://www.lun.cl)

**Diario digital Primera Línea** - [www.primeralinea.cl](http://www.primeralinea.cl)